

Fecha: 25-11-2024  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: CHILE LEASING COMPANY SpA

Pág. : 28  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.007

Lunes 25 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

#### Empresas y Cooperativas

CVE 2575296

#### EXTRACTO

EVALDO DANIEL REHBEIN UTRERAS, abogado y Notario Público Titular de la Notaría N° 29 de Santiago, domiciliado en calle Mac-Iver N° 225, oficina 302, Santiago, certifica por escritura pública de fecha 12 noviembre 2024, Reportorio N° 5872-24, ante mí, VEOLIA HOLDING CHILE S.A., Av. Apoquindo N° 4.800, torre 2, oficina 1901, Las Condes; e INVERSIONES MEJANA LIMITADA, Rosario Norte N° 532, oficina 1401, Las Condes, constituyeron sociedad por acciones. Nombre: CHILE LEASING COMPANY SpA. Capital: \$1.000.000, dividido 100 acciones nominativas, todas de una misma serie, de igual valor y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado forma señalada en la escritura. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la adquisición, enajenación, comercialización, la importación, exportación, arrendamiento y arrendamiento con opción de compra, subarrendamiento, comodato o cualquiera otra forma de explotación de bienes muebles, especialmente vehículos, camiones, maquinarias, equipos, implementos y accesorios; la realización por sí o a través de terceros, de todo tipo de negocios conexos o relacionados, directa o indirectamente con el objeto de la sociedad mencionado y, en general, la realización de todos los actos destinados a llevarlos a cabo. Para el desarrollo del objeto social, la Sociedad llevará a cabo, sin limitarse a ello, la ejecución, por sí o a través de otras personas jurídicas o mediante la subcontratación a los mismos accionistas o a terceros, de todo o parte de los servicios descritos precedentemente, pudiendo prestar cualquier otro servicio o realizar cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con las anteriores. Demás estipulaciones constan escritura extractada. Santiago, 22 de Noviembre de 2024.



CVE 2575296

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)